

<p>EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE</p>	<p>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN</p>	<p>UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018</p>
	<p>PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES</p>	

PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES

DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
CG-843-2018

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES	

Contenido

PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES 3

PROPÓSITO..... 3

PERSONAL QUE INTERVIENE..... 3

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 3

NORMATIVA..... 4

POLÍTICAS 4

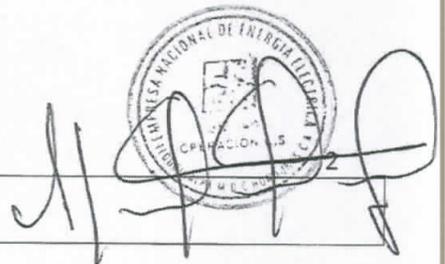
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES..... 5

DIAGRAMA DE FLUJO..... 7

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCIÓN GENERAL:
CG-843-2018

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES	

PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES

PROPÓSITO

Cumplir con las Normas y Estándares exigidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con el fin de evitar pérdidas técnicas en la Red de Distribución.

ALCANCE

El procedimiento es llevado a cabo en las oficinas de la Gerencia de Distribución en la Unidad de Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur.

PERSONAL QUE INTERVIENE

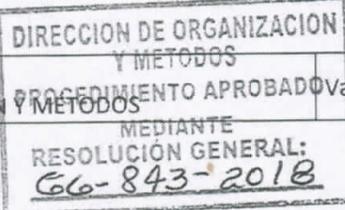
- Jefe Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Electromecánico I y II
- Asistente Administrativo Centro de Operación de Distribución Regional Centro Sur
- Consumidor o Abonado
- Casa Comercial

DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **UCOD:** Unidad Centro de Operaciones de Distribución
- **UCODCS:** Unidad Centro de Operaciones de Distribución Centro Sur
- **DO&M:** Dirección de Organización y Métodos
- **EEH:** Empresa de Energía Honduras
- **CONSUMIDOR O ABONADO:** Cualquier persona, natural o jurídica, a quien la empresa de distribución le suministre el servicio de energía eléctrica
- **ACTA DE VALIDACIÓN:** Documento en el cual se valida el diseño del procedimiento recomendando a la DO&M continuar con la legalización del Manual de Procesos y Procedimientos

Elaborado por:

DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS



Validado por:

Gerencia de Distribución

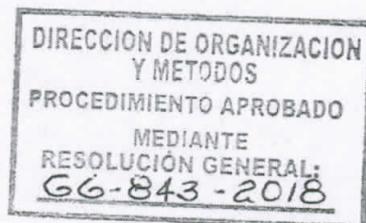
	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES	

NORMATIVA

1. Ley General de la Industria Eléctrica/decreto 404-2013

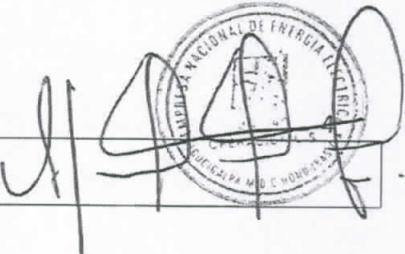
POLÍTICAS

1. Las pruebas técnicas realizadas a los transformadores deberán llevarse a acabo única y exclusivamente en el Taller Electromecánico de la ENEE.
2. Las pruebas técnicas realizadas a los transformadores deben ser realizadas únicamente por personal acreditado por la ENEE.
3. El área de trabajo donde se realizan las pruebas técnicas a los transformadores, deberá cumplir con los estándares internacionales de seguridad.
4. Para la realización de las pruebas técnicas a transformadores, el personal de campo deberá usar el equipo adecuado de protección contra riesgos eléctricos.
5. Para la realización de las pruebas técnicas a transformadores, el personal de campo deberá contar con el equipo y herramientas indicadas.



Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Validado por:



	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES	

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES

ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1. Solicitud de Certificación de Transformadores	1.1 Solicita al Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur las pruebas técnicas de los transformadores para obtener la certificación de los mismos.	Consumidor o Abonado/ Casa Comercial	10 minutos
2. Recepción de Transformadores	2.1 Procede a recibir el transformador y se anota en la bitácora diaria.	Electromecánico I y II	10 minutos
3. Revisión de Transformadores	3.1 Revisa y determina las condiciones en que se recibe los Transformadores.	Electromecánico I y II	10 minutos
4. Devolución de Transformadores	4.1 Devuelve al Consumidor o Abonado o Casa Comercial los transformadores que no se encuentran en condiciones óptimas.	Electromecánico I y II	10 minutos
5. Ingreso de los Transformadores al Taller	5.1 Ingres a al taller los transformadores que se encuentran en condiciones óptimas utilizando el montacargas, para realizar el respectivo análisis de las pruebas.	Electromecánico I y II	10 minutos
6. Pruebas Técnicas	6.1 Realiza las pruebas técnicas	Electromecánico I y II	30 minutos
7. Elaboración de Memorándum	7.1 Procede a realizar memorándum de cobro a los transformadores, el cual es enviado al Jefe de la Unidad Centro de Operación Regional de Distribución, para su respectiva firma y sello.	Asistente Administrativo Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos
8. Entrega del Memorándum al Consumidor o Abonado	8.1 Entrega el memorándum de cobro al Consumidor o Abonado para realizar el pago en la unidad de Tesorería.	Asistente Administrativo Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos

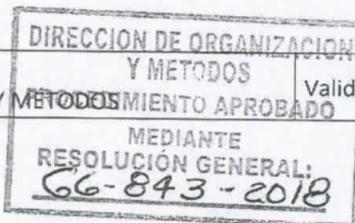
Elaborado por: DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
 Validado por:

DIRECCION DE ORGANIZACION
 Y METODOS
 PROCEDIMIENTO APROBADO
 MEDIANTE
 RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018

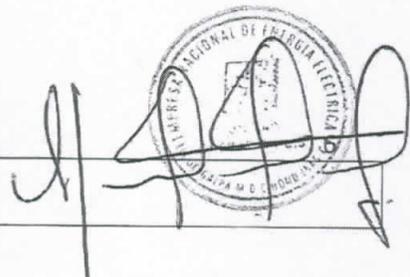
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENEE	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDAD CENTRO DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CENTRO SUR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE DISTRIBUCIÓN	UCODCS -156-04 VERSIÓN-01 FECHA: 04-04-2018
	PROCEDIMIENTO CERTIFICACIÓN DE TRANSFORMADORES	

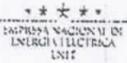
9. Realización del Pago	9.1 Realiza el pago y entrega el comprobante en Centro de Operación Regional de Distribución.	Consumidor o Abonado/Casa Comercial	10 minutos
10. Elaboración de Certificado de Pruebas	10.1 Elabora certificado de pruebas y se las envía al Jefe del Centro de Operación Regional de Distribución para firma y sello.	Asistente Administrativo Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur	15 minutos
11. Legalización del Certificado de Prueba	11.1 Procede a analizar el certificado de prueba, legalizando el mismo (firma y sello).	Jefe Centro de Operación de Distribución Regional C.S.	10 minutos
12. Entrega del Certificado de Prueba	12.1 Entrega el certificado al consumidor o abonado/casa comercial, acreditando que el transformador ya puede ser comercializado. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Asistente Administrativo Centro de Operaciones de Distribución Regional Centro Sur	10 minutos
TOTAL DE TIEMPO APROXIMADO			2 horas, 25 minutos

Elaborado por:
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y METODOS



Validado por:





EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
DIRECCION DE ORGANIZACION Y METODOS

Acta de Validación

Mediante esta acta los abajo firmantes validamos que el diseño del procedimiento:

Certificación de Transformadores; es la propuesta más conveniente a los requerimientos y necesidades de la empresa, y se recomienda a la Dirección de Organización y Métodos continuar con el proceso de legalización del mismo a través de la resolución gerencia correspondiente.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 4 días del mes de abril del 2018

Nombre	Área	Firma
Isabelle Jacquotiere Demas	D.OyM	
Suyapa Lozano A.	D.OyM.	
Alexis Romero	CCODRCS	
José Manuel Díaz	D.OyM	

DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL:
GG-843-2018



EMPRESA NACIONAL DE
ENERGIA ELECTRICA
ENEE

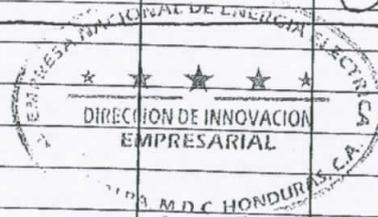
Dirección de Organización y Métodos

Fecha de la Reunión: 4 de Abril de 2018

Hora: 10:00 am

Tema: Validación de Procedimiento Certificación de Transformadores

No	Nombre	Dependencia	Cargo	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Iselle Jacqueline D	D.OyM	Analista de Met y Es	22352990	ijderase@enee.hn	
2	Suzanna Lozano	D.OyM	Planificador	2235-2990	slozanoa@enee.hn	
3	Martha Montada	UCDOLCS	Enlace ENEE - EEH	8755-27-41	mmonladama@enee.hn	
4	Alexis Romero	UCODRCS	Jefe Unidad	22328000	aromero1@enee.hn	
5	José Manuel Díaz	DOyM	Director	22352990	jdiaga@enee.hn	
6						
7			U.C.			
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



DIRECCION DE ORGANIZACION
Y METODOS
PROCEDIMIENTO APROBADO
MEDIANTE
RESOLUCION GENERAL
GG-843-2018